

## REUNIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS EN BIOTECNOLOGÍA (CADB) DEL IPN

11 de abril de 2013, 12:00 pm

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 12:10 h del día 11 de abril de 2013, dio inicio la **2a Reunión Ordinaria del Comité Académico del Doctorado en Ciencias en Biotecnología (CADB) del IPN** en el Edificio de la Coordinación General de Servicios Informáticos, en el aula de la Dirección de Cómputo y Comunicaciones. Av. Juan de Dios Bátiz S/N esquina Juan O' Gorman. Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07738, México, Distrito Federal.

La junta del **CADB** fue presidida según la normatividad vigente por el actual Coordinador General Dr. Miguel Ángel Reyes López, asistieron Dr. J. Natividad Gurrola Reyes, coordinador del nodo CIIDIR Durango, Dr. Cipriano García Gutiérrez, coordinador del nodo CIIDIR Sinaloa, Dra. Maria Esther Ramírez Moreno, coordinadora del nodo ENMyH; Dra. Maria Eugenia Jaramillo Flores, coordinadora del nodo ENCB y como invitado permanente el Coordinador General de la Red de Biotecnología, Dr. Guillermo Pérez Ishiwara.

### Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Reseña de reunión con el comité directivo
3. Solicitudes de nuevo ingreso: primer periodo
4. Avancen del seminario de investigación en CIIDIR Sinaloa
5. Asuntos Generales.

### En esta sesión se acordaron los siguientes puntos:



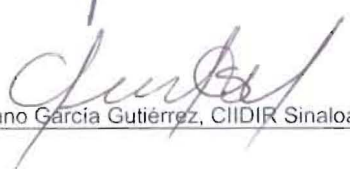

1. Que se establecerán las medidas de consolidación y mejora en el programa, aunque de forma gradual:
  - a. Establecer el plazo de 3 años, para que en la siguiente evaluación, todos los miembros del NAB del programa sean miembros del SNI
  - b. Establecer el plazo de 3 años, para que en la siguiente evaluación, todos los miembros del NAB cuenten con al menos 1 alumno dirigido de forma "directa"
  - c. Se aprobó que del total de alumnos dirigidos el 30 % sean en colaboración con otro miembro del DCB y el 70 % diferente al DCB
  - d. Se aprobó que el máximo de profesores de cada nodo del DCB fuera 15
  - e. Se aprobó que de las vacantes de profesores para conformar los nodos, estos libre la incorporación preferentemente de profesores de otras UA (CIIDIR Michoacán, CICIMAR, CEPROBI, UPIBI, etc).
2. Se acordó que cada profesor podrá tener máximo 4 alumnos, de los cuales 1 de ellos será dirigido por dos miembros de diferentes UA del programa.
3. Se acordó que de los alumnos restantes (75 %) estos serán dirigidos con otros profesores de otras UA dentro o fuera del IPN o si así lo decidieran serán dirigidos solo por un miembro de cualquier NAB de las UA participantes
4. Se acordó que aquellos miembros de los NAB que no sean SNI deberán aplicar de forma consecutiva en las convocatorias de 2014 y/o 2015, por lo que para diciembre de 2015 todos los miembros de las UA deberán ser miembros del SNI.
5. Se acordó que aquellos miembros NO SNI y que no apliquen en la convocatoria 2014, no podrán recibir alumnos en directo.
6. Se acordó que aquellos nodos que todavía tuvieran lugares disponibles para profesores, éstos deberán cumplir con los siguientes requisitos: ser miembro del SIN, contar con alumno y presentar la minuta de la reunión de la UA respectiva, donde se aprobó dicha designación. Además de los requisitos existentes, como el pertenecer a solo dos programas PNP y ser miembro de la red de biotecnología al momento de la aplicación.



7. Se acordó que aquellos miembros que no tengan al menos 1 alumno en directo para diciembre de 2015, pasarán a ser solo miembros invitados
8. Se acordó la conformación del escrito que será sometido en fechas próximas para la renovación del DCB del IPN, mismo que fue aprobado el 27 de febrero en reunión de los 6 coordinadores
9. Se acordó que toda la documentación elaborada por el CADB será subida a la página Web
10. Se acordó hacer reuniones con los NAB de cada uno de los nodos de las diferentes UA para dar a conocer el panorama general del programa, escuchar las demandas, aportaciones o propuestas de cada UA.
11. Se acordó emitir las cartas de aceptación para cada uno de los alumnos
12. Se acordó que los primeros nodos serán el CBG Reynosa y el CIIDIR Sinaloa en el marco de los seminarios de investigación.

Una vez hechos los acuerdos, el CADB dio por concluida la misma siendo las 13:30 horas del día 11 de abril de 2013, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Firmas de conformidad**

 Dr. Miguel Ángel Reyes López, CBG Reynosa	 Dr. J. Natividad Gurrola Reyes, CIIDIR Durango
 Dr. Cipriano García Gutiérrez, CIIDIR Sinaloa	 Dra. María Esther Ramírez Moreno, ENMyH
Dra. María Eugenia Jaramillo Flores, ENCB	Dr. Guillermo Pérez Ishiwara. Coordinador General de la Red de Biotecnología.